	GERENCIA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO	
	REMISIÓN CUENTAS DE COBRO PARA CONTABILIDAD	

CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ, GERENTE DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO - REMITE A LA SECRETARIA JURÍDICA Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO: ACTA PARCIAL 01

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JHON SNEIDER MARTINEZ GUAPACHA	N°. CONTRATO: 1945-25
DETALLE:	PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD: ACTA PARCIAL ● ACTA DE LIQUIDACIÓN ○ OTRA: _____	

SECRETARIA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
Formato Remisorio Cuenta de Cobro Acta parcial CD de Evidencias		

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARIA JURIDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDO A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
Formato Remisorio Cuenta de Cobro Acta parcial		

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL OTRO SI, COPIA DEL OTRO SI

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

○ CUENTA DE COBRO

● ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN ○

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA SECRETARIA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARIA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

Powered by CamScanner

Barrancabermeja, agosto de 2025

CUENTA DE COBRO PARCIAL N° 01
Contrato N° 1945-25

EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890.201.900-6

DEBE A:

JHON SNEIDER MARTINEZ GUAPACHA
C.C. No. **1.096.217.714** de **Barrancabermeja**

LA SUMA DE: DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.800.000,00)		
POR CONCEPTO DE:	ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL N° 1	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° 1945-25
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN, PARA QUE BRINDE APOYO EN LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN QUE SE GENERE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LAS ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA, PRODUCTOS QUE SERÁN GENERADOS DESDE LA GERENCIA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER	
DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:	03 DE JULIO DE 2025	
	02 DE AGOSTO DE 2025	
NOTA 1: Teniendo en cuenta lo contemplado en el artículo 9 del Decreto 2231 del 2023. Manifiesto por escrito y bajo gravedad del juramento que NO tomaré costos o deducciones asociados a los ingresos que reporto en la factura electrónica o documento equivalente electrónico.		
NOTA 2: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la totalidad de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial.		
NOTA 3: Me permito AUTORIZARLES para que se realice el pago correspondiente a esta cuenta de cobro, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA: TIPO DE CUENTA: CUENTA NUMERO:	BANCOLOMBIA CUENTA DE AHORROS 91267155734	DEL CUAL SOY TITULAR

Atentamente,

JHON SNEIDER MARTINEZ GUAPACHA
C.C. No. **1.096.217.714** de **B/meja**
Dirección: Calle 48 No. 20 – 35 B. Colombia
Correo Electrónico: **jhonsmartinez.28@gmail.com**
Teléfono: **321 893 0947 – 314 466 2395**

Powered by CamScanner

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No. 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° 1945-25

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	JHON SNEIDER MARTINEZ GUAPACHA
IDENTIFICACION:	C.C. 1.096.217.714 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN, PARA QUE BRINDE APOYO EN LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN QUE SE GENERE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LAS ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA, PRODUCTOS QUE SERÁN GENERADOS DESDE LA GERENCIA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER
VALOR:	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.400.000)
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
DURACION:	TRES (03) MESES
SUPERVISOR:	CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ – GERENTE DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO O QUIEN HAGA SUS VECES.
FECHA DE INICIO:	03 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	02 DE OCTUBRE DE 2025

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ – GERENTE DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO** - Supervisor del contrato N° **1945-25** y **JHON SNEIDER MARTINEZ GUAPACHA** – Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°. 01** del contrato antes identificado, para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. **INFORME DE ACTIVIDADES.**

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **03 de julio de 2025 hasta 02 de agosto de 2025** con las actividades descritas en el contrato **N° 1945-25,** tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1. Brindar apoyo en la producción, corrección y recolección de los productos a publicar en todos y cada uno de los medios y plataformas habilitados por la administración distrital.	Durante el término comprendido entre el 03 de julio de 2025 hasta 02 de agosto de 2025, se realizaron los cubrimientos de las siguientes actividades: 1.1 El día 29 de julio del 2025, se realizó el cubrimiento del taller **Inclukids: Entendiendo la discapacidad,** desarrollado en el Instituto Técnico Superior Industrial, sede G Mary Villamizar. Como parte de esta labor, se tomaron fotografías y se grabaron videos de la actividad,	1.1 Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

Powered by CamScanner

	los cuales fueron organizados y entregados en carpeta de Drive como insumo para publicaciones institucionales en redes sociales, cumpliendo con el proceso de recolección y entrega de productos comunicativos.	
	1.2 El día 29 de julio del 2025, se realizó la recolección de material videográfico durante el taller **Manejo del tiempo libre y pautas de crianza**, llevado a cabo en el Instituto Técnico Superior Industrial, sede G Mary Villamizar. El contenido fue organizado en carpeta de Drive y corresponde a los productos que serán utilizados por la administración distrital para su publicación en medios y plataformas oficiales.	1.2 Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
	1.3 El día 30 de julio del 2025, se llevó a cabo la recolección de material fotográfico durante la jornada de **Socialización de las Rutas de atención del ICBF a orientadores escolares**, realizada en las instalaciones de la sede principal de la institución educativa Diego Hernández de Gallegos. El contenido generado fue almacenado en carpeta digital para ser utilizado como insumo en la estrategia de comunicación institucional.	1.3 Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
	1.4 El día 30 de julio del 2025, se cubrió el desarrollo del **Comité Territorial de Formación Docente**, realizado en la Secretaría de Educación, donde se abordaron las necesidades de capacitación de los docentes en el marco de la semana de desarrollo institucional. Durante la actividad se capturaron registros fotográficos que fueron recopilados y organizados digitalmente como insumos para ser utilizados en medios institucionales.	1.4 Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
	1.5 El día 31 de julio del 2025, se realizó el cubrimiento de la jornada de **charla sobre derechos humanos**, dirigida a estudiantes de las sedes educativas La Esperanza y Primero de Mayo, en las instalaciones del Centro de Convivencia Ciudadana. Durante la actividad se capturaron registros fotográficos que documentan los momentos clave del encuentro. Las imágenes fueron recopiladas y almacenadas digitalmente como parte del material generado para los canales institucionales.	1.5 Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
	1.6 El día 01 de agosto del 2025, se llevó a cabo el cubrimiento de la **reunión con los gremios chatarreros del centro y Barranca**, realizada en el Centro de Convivencia Ciudadana. Durante el encuentro se capturaron registros visuales mediante fotografía, documentando los momentos representativos de la jornada. El material fue recopilado en formato digital para su almacenamiento y uso institucional.	1.6 Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

Powered by CamScanner

2. Brindar apoyo en la edición, modificación y/o correcciones de las piezas comunicativas que se le fueren designadas para su gestión.	Durante el término comprendido entre el 03 de julio de 2025 hasta 02 de agosto de 2025, se realizaron los cubrimientos de las siguientes actividades:	
	2.1 El día 29 de julio del 2025, se llevó a cabo la edición de material audiovisual capturado en el taller Inclukids, ajustando contenido videográfico para su publicación en medios digitales. Las piezas fueron modificadas de acuerdo con los lineamientos institucionales y puestas a disposición del equipo de comunicaciones, como evidencia del apoyo brindado en procesos de edición y ajuste previo a difusión.	2.1 Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
	2.2 El día 29 de julio del 2025, se ejecutaron labores de edición y ajuste sobre el material audiovisual capturado en el marco del taller Manejo del tiempo libre y pautas de crianza, realizando modificaciones necesarias antes de su difusión institucional. Las piezas fueron intervenidas según los requerimientos del equipo de comunicaciones.	2.2 Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
	2.3 El día 30 de julio del 2025, se realizó la edición de los archivos fotográficos correspondientes a la actividad **Socialización de las Rutas de atención del ICBF a orientadores escolares**, aplicando ajustes técnicos en imagen según los parámetros definidos por el equipo de comunicaciones. Las piezas fueron preparadas para su publicación y entregadas en formato digital.	2.3 Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
	2.4 El día 30 de julio del 2025, se llevó a cabo la edición del material visual generado durante el **Comité Territorial de Formación Docente**, realizando ajustes en imágenes para optimizar su presentación. Las piezas fueron modificadas de acuerdo con criterios técnicos definidos por el equipo de comunicaciones y preparadas para su distribución digital.	2.4 Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
	2.5 El día 31 de julio del 2025, se desarrolló la edición del registro fotográfico tomado durante la charla de **derechos humanos** con estudiantes de las sedes La Esperanza y Primero de Mayo, aplicando ajustes de color, encuadre y formato según los lineamientos técnicos definidos. Las imágenes fueron optimizadas para su uso en medios digitales y puestas a disposición del equipo de comunicaciones.	2.5 Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
	2.6 El día 01 de agosto del 2025, se realizó la edición del contenido fotográfico correspondiente a la **reunión con los gremios chatarreros del centro y Barranca**, aplicando ajustes técnicos en contraste, encuadre y secuencia. Las piezas resultantes fueron trabajadas para su posterior utilización en medios informativos oficiales.	2.6 Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

Powered by CamScanner

3. Las demás asignadas por el supervisor en desarrollo del objeto contractual le requiera.	Durante el término comprendido entre el 03 de julio de 2025 hasta 02 de agosto de 2025, no fui requerido para el cumplimiento del alcance contractual.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta gerencia de prensa, comunicaciones y protocolo.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico No. 1945-25 establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.400.000). Este valor contractual se pagará una vez se suscriba el acta de inicio entre el contratista y el supervisor de la siguiente forma A) DOS (2) pagos parciales equivalentes a la suma DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.800.000) por concepto de honorarios, mediante presentación de acta parcial mensual y, B) UN (1) último pago equivalente a la suma DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.800.000), por concepto de honorarios,** mediante presentación del acta final y de liquidación.

3. BALANCE ECONOMICO

VALOR DEL CONTRATO	**$ 8.400.000**	
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 01		**$ 2.800.000**
VALOR SIN EJECUTAR		**$ 5.600.000**
SUMAS IGUALES	**$ 8.400.000**	**$ 8.400.000**

4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **julio de 2025**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla **7978328551**			
Periodo cotizado	De	Julio 03 de 2025	
	Hasta	Julio 31 de 2025	
Concepto	**Valor aporte**	**Valor Intereses**	**Valor total**
Pensión	$212.600	$0	$212.600
Salud	$166.100	$0	$166.100
ARL	$32.400	$0	$32.400
Totales	**$411.100**	**$0**	**$411.100**

Powered by CamScanner

5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 2.800.000)** a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. **01.**

6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato **1945-25** a nombre de **JHON SNEIDER MARTINEZ GUAPACHA.**

7. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remisorio, Cuenta de Cobro y Evidencias en Medio Magnético.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los 06 AGO. 2025

CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ
GERENTE DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO

JHON SNEIDER MARTINEZ GUAPACHA
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	JHON SNEIDER MARTINEZ – Contratista		Agosto/ 2025
Reviso	ASPECTOS TECNICOS		Agosto/ 2025
Reviso	ASPECTOS FINANCIEROS		Agosto/ 2025
Reviso	ASPECTOS JURÍDICOS		Agosto/ 2025
Aprobó	Catherine Andrea Oliveros Gómez- Gerente de prensa, comunicaciones y protocolo		Agosto/ 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			

Powered by CamScanner